

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2022-2023

Identificación y características de la asignatura				
Código	401595/401434/401596	Créditos ECTS	6	
Denominación (español)	Trabajo Fin de Máster			
Denominación (inglés)	Final Project			
Titulaciones	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL			
Centro	Facultad Formación de Profesorado			
Semestre	2	Carácter	Trabajo Fin de Máster	
Módulo	Módulo 3. Trabajo Fin de Máster			
Materia	Materia 1. Trabajo de Fin de Máster			
Profesorado Módulo Antropología del hecho religioso-401595;				
Nombre	Área de conocimiento/	Despacho	Correo-e	Página web
Domingo Barbolla Camarero	Antropología/Psicología y		barbolla@unex.es	
Rubén Arriazu Muñoz	Sociología/Dirección de Empresas y		rriazu@unex.es	
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Domingo Barbolla Camarero			
Profesorado Módulo Bienes Culturales- 401434				
Nombre	Área de conocimiento/ Departamento	Despacho	Correo-e	Página web
Juan Antonio Rubio Ardanaz	Antropología/Psicología y Antropología		jarubio@unex.es	
María Pilar Barrios Manzano	D.Exp.Musical, Plásticas y Corp.		pbarrios@unex.es	
Martín Gómez-Ullarte García de León	D.Exp.Musical, Plásticas y Corp.		mgu@unex.es	

Código Seguro De Verificación	z8EFI6ADHo90+eBrNJowpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:55:54
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/z8EFI6ADHo90+eBrNJowpA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




coordinador (si hay más de uno)				
Profesorado Módulo Globalización y diversidad - 401596				
Nombre	Área de conocimient	Despacho	Correo-e	Página web
María Belén Baños Llanos	Antropología/Psicología y		bellanos@unex.es	
José María Corrales Vázquez	D.CC.Experimentales y		corrales@unex.es	
Ana María Hernández Carretero	D.CC. Sociales, Lengua y Liter.		ahernand@unex.es	
Profesor coordinador (si hay más de uno)	María Belén Baños Llanos			
Competencias *				
<p>CG1 - Adquirir conocimientos rigurosos en el ámbito de la antropología social, respaldados en líneas teóricas actualizadas.</p> <p>CG2 - Ser capaz de aplicar los recursos y métodos de la investigación antropológica.</p> <p>CG3 - Saber desarrollar habilidades de lectura crítica a través de la comprensión e interpretación de paradigmas, modelos y metodologías del análisis antropológico en los itinerarios escogidos: globalización/diversidad, bienes culturales y hecho religioso.</p> <p>CG4 - Tener la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y dominar los diferentes tipos de enfoques antropológicos de distintas épocas para generar una investigación innovadora.</p> <p>CG5 - Desarrollar conocimientos y actitudes referentes a los principios de igualdad de género, de igualdad de oportunidades y de igualdad de derechos para las personas con alguna discapacidad.</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p> <p>CT1 - Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.</p> <p>CT2 - Desarrollar el pensamiento crítico como medio para promover la investigación, la innovación, la creatividad y la justicia social.</p>				

Código Seguro De Verificación	z8EFI6ADHo90+eBrNJowpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:55:54
Observaciones		Página	2/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/z8EFI6ADHo90+eBrNJowpA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Contenidos	
<p>Los contenidos del trabajo de fin de Máster están orientados hacia la aplicación de los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales adquiridos en las materias que constituyen el Máster.</p> <p>El trabajo de fin de Máster consistirá en el desarrollo de un programa de intervención o investigación en cualquiera de los ámbitos de la Antropología. Su estructura podemos determinarla en cuatro fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Planificación: Definición de las metas u objetivos, elaboración del plan de trabajo, estructuración de los procedimientos metodológicos, planificación de los instrumentos y medios de trabajo, y elección entre las posibles estrategias de solución a seguir (Tema 1) 2) Información: Los estudiantes recopilan, por diferentes fuentes, informaciones necesarias para la resolución del programa de intervención o investigación. (Tema 2) 3) Realización: Supone la aplicación, intervención o acción experimental e investigadora. De una forma creativa autónoma y responsable. (Tema 3) 4) Evaluación: Los estudiantes informan de los resultados conseguidos y conjuntamente con el profesor los discuten. El alumno deberá elaborar un informe escrito que recoja información y reflexión crítica sobre todas las fases de su programa de intervención o investigación (Tema 3) 	
Actividades formativas*	

Código Seguro De Verificación	z8EFI6ADHo90+eBrNJowpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:55:54	
Observaciones		Página	3/6	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/z8EFI6ADHo90+eBrNJowpA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	26						0,5	25,5
2	93						1	92
3	26						1	25
Evaluación**	5							5
TOTAL	150						2,5	147,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

FP: Estudio personal. trabajos individuales o en grupo. v lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones

de material, trabajos de investigación, etc.).

Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.

Lectura comentada de materiales bibliográficos.

Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.

Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.

Búsqueda, análisis y discusión de materiales bibliográficos.

Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Actividades presenciales de apoyo y supervisión al del desarrollo de proyectos, trabajos monográficos y otros productos derivados de las prácticas externas, con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.

Resultados de aprendizaje*

Código Seguro De Verificación	z8EFI6ADHo90+eBrNJowpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:55:54
Observaciones		Página	4/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/z8EFI6ADHo90+eBrNJowpA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Saber elaborar un proyecto de evaluación antropológica como elemento integrador o de síntesis, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster.
- Saber establecer claramente los objetivos que se pretenden alcanzar con el desarrollo del Trabajo.
- Diseñar y planificar el proceso de investigación de acuerdo a los objetivos planteados.
- Saber vincular y desarrollar el trabajo en alguna de las líneas actuales de evaluación, investigación.
- Manejar correctamente las distintas herramientas y recursos necesarios para la elaboración del trabajo.
- Adquirir la capacidad para redactar y sintetizar la información trabajada
- Buscar y manejar la información bibliográfica y técnica.
- Conocimiento y manejo adecuado de las TIC y de aplicaciones informáticas.
- Adquirir fluidez comunicativa en la exposición, presentación y defensa del proyecto.

Sistemas de evaluación*

Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM): Ponderación 100 % de la calificación

Bibliografía (básica y complementaria)

MANUALES Y OBRAS DE CONSULTA

CALVO BUEZAS, T. y BARBOLLA, D., Antropología. Teorías de la cultura, métodos y técnicas, Badajoz, @becedario, 2006.

HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P., *Etnografía. Métodos de investigación*, Barcelona, Paidós, 1983. ROSSI, I., y

O'HIGGINS, E., *Teorías de la cultura y métodos antropológicos*, Barcelona, Anagrama, 1981.

OTRAS LECTURAS DE INTERÉS

AGUIRRE BAZTÁN, A. *-Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*, Barcelona, Boixareu Universitaria, 1995.

ALVIRA, F. y otros, *Los dos métodos de las ciencias sociales*, Madrid, CIS, 1979.

BERGER, P. y Luckman, T. *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1979.

DELGADO, Juan M., y Juan GUTIERREZ (coords.), *Métodos y Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*, Madrid, Síntesis, 1994.

GARCÍA FERRANDO, M., IBÁÑEZ, J. y ALVIRA, F., *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid, Alianza editorial, 1998

GRIAULE, M., *El método de la emografía*, Buenos Aires, Nova, 1976.

JOCILES, M.I., "El método en antropología social", en Rivas y Jociles, *Antropología del parentesco*, Universidad Católica de Murcia, 1999.

LABOR, W., *Modelos sociolingüísticos*, Madrid, Cátedra, 1983.

RABINOW, P., *Reflexiones sobre un trabajo de campo en Marruecos*, Madrid, Jucar, 1992.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Código Seguro De Verificación	z8EFI6ADHo90+eBrNJowpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:55:54
Observaciones		Página	5/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/z8EFI6ADHo90+eBrNJowpA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PARA SEGUIR PROFUNDIZANDO: PÁGINAS WEB SOBRE LA MATERIA


<http://www.plazamayor.net/antropologia/revistas/ingles.html>

<http://www.plazamayor.net/antropologia/boant/entrevistas/OCT0201.html>

<http://info.pue.udlap.mx/catalogo/descrip/an.h>

[tml http://www.naya.org.ar/index.htm](http://www.naya.org.ar/index.htm)

<http://www.ub.es/ica/congreso/sim5.htm> <http://club.telepolis.com/torrefdz/antropusi.htm>

Código Seguro De Verificación	z8EFI6ADHo90+eBrNJowpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:55:54	
Observaciones		Página	6/6	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/z8EFI6ADHo90+eBrNJowpA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			